



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO No. UT/SMR/0258/11-2024
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD
FOLIO 240474824000203

Santa María del Río S.L.P. a 15 de noviembre de 2024

el ecoloco Diaz
Presente.

Me dirijo a usted en respuesta a su solicitud de información con folio 240474824000203, recibida el día 30/10/2024, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Le informamos que su solicitud ha sido recibida y se le ha dado el trámite correspondiente. El derecho de acceso a la información pública es un derecho fundamental reconocido en nuestra Constitución y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Como parte del proceso, la Unidad de Transparencia a turnado su solicitud a todas las Áreas del Ayuntamiento que son competentes para proporcionar la información que usted ha solicitado. Estas áreas, de acuerdo a sus facultades y funciones, realizarán una búsqueda exhaustiva de la información para poder brindarle una respuesta completa y precisa.

Adjunto a este oficio, encontrará los documentos que las áreas administrativas han entregado para dar respuesta a su solicitud.

La presente respuesta se fundamenta en los siguientes artículos 1, 2 fracción VIII, 3 fracciones II, IX, XII, XIII, XIX, y XXV, 11, 12, 143, 145, 146, 147, 151, 153 y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí:

El objetivo de la Unidad de Transparencia es brindarle un servicio de calidad y garantizar su derecho a la información pública. Esperamos que la información proporcionada sea de su completa satisfacción.

Si tiene alguna pregunta o necesita alguna aclaración adicional, no dude en comunicarse con nosotros al email: transparencia2427stm@gmail.com de 8:00 am a 3:00 pm en la calle Pascual M Hernández Segura No. 124, Zona Centro, Santa María del Río, San Luis Potosí.



ATENTAMENTE



MIRIAM DEL CARMEN REYES VÁZQUEZ
Titular de la Unidad de Transparencia
Ayuntamiento de Santa María del Río, S.L.P.

Nota: Es importante destacar que el H. Ayuntamiento de Santa María del Río, a través de la Unidad de Transparencia, está comprometido con la transparencia y el acceso a la información pública como mecanismos para fortalecer la rendición de cuentas y la participación ciudadana.



Santa María del Río, S.L.P., a 11 de noviembre de 2024

Oficio: 0034-TM/SMR/2024

Asunto: se responde solicitud folio 240474824000203

L.A. MIRIAM DEL CARMEN REYES VÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Me refiero a la solicitud con número de folio 240474824000203, en lo que corresponde a esta Dirección de Tesorería:

(...) "copia de las facturas de los camiones de basura, que tanto presumen y que tiran su contenido en el complejo" (sic)

Al respecto, se hace de su conocimiento que en los archivos que obran en la Dirección de Tesorería no se tiene factura respecto a la solicitud requerida.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Recibí
11/11/24
10:47am



LAP. Laura Natalí Escobar Ávila
Directora de Tesorería



Santa María del Río S.L.P.
DEPTO: ECOLOGIA.
OFICIO: ECO/SMR/0054/2024.
ASUNTO: Respuesta a Solicitud.

C. L. A. MIRIAM DEL CARMEN REYES VAZQUEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
SANTA MARIA DEL RIO, S.L.P.
P R E S E N T E.-

El que suscribe Prof. Sergio Villalba Zarate, me dirijo a Usted de la manera más atenta, con el fin de dar respuesta a la solicitud con folio 240474824000203, de acuerdo a la unidad de transparencia donde se me solicita le pregunte a la presidenta municipal ISIS DIAZ cuando va a limpiar el cochinerero del complejo. Igual dar a conocer quien clausuro el tiradero clandestino ubicado en el complejo.

R: En esta semana se presentaron personal de ecología del estado de San Luis Potosí quienes clausuraron definitivamente el basurero que se encuentra dentro del complejo deportivo municipal; y se nos exhorto a remediar lo más pronto posible esa parte de terreno.

Se está trabajando con el regidor de ecología para rentar maquinaria y tratar de remediar lo más pronto posible la situación actual.

Sin otro asunto que tratar, quedo ante Usted y aprovecho para enviarle un cordial saludo.



Atte.

L.E.P. Sergio Villalba Zarate

Recibido
14/11/24
10:23am



Santa María del Río, S.L.P. 08 de noviembre del 2024.

**SINDICATURA MUNICIPAL
OFICIO No. 40/SM/SMR/11-2024
ASUNTO: ACCESO DE INFORMACIÓN**

**LIC. MIRIAM DEL CARMEN REYES VÁSQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

P R E S E N T E . -

En relación a la solicitud de información registrada bajo el Folio número **240474824000203**, presentada a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia INFOMEX**, recibida el **día 29 de octubre del año 2024** en la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Santa María del Río, de San Luis Potosí, procedo a hacer de su conocimiento lo siguiente:

Del análisis realizado al contenido del texto insertado como solicitud consistente en:

1. **"...solicito me diga la presidenta municipal isis díaz, cuando va limpiar el cochinerio que tiene en el complejo..." (Sic.).**
2. **"...salio pior esta admnistracion, demanden a los cochinos..." (Sic.).**
3. **"...quien los cluasuro el tiradero clandestino ubicado en el complejo. co..." (Sic.).**

La solicitud realizada no corresponde a las atribuciones y competencias de esta Sindicatura, por lo que no estamos en posibilidad de proporcionarle la información solicitada.

4. **"...copia de las facturas de los camiones de basura, que tanto presumen y que tiran su contenido en el complejo..." (Sic.).**

La solicitud realizada no corresponde a las atribuciones y competencias de esta Sindicatura, por lo que no estamos en posibilidad de proporcionarle la información solicitada.

5. **"...-y lña síndica y su asesora que han hecho contra los cochinos..." (Sic.).**

Para poder atender su solicitud de manera adecuada y conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es necesario que nos proporcione una pregunta o detalles más específicos sobre la información que requiere.

Téngase por contestada la **respuesta a su solicitud**, en tiempo y forma.

ATENTAMENTE

**LIC. ANA LAURA MUÑOZ HERNANDEZ
SINDICO MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

c.c.p. Isis Ayde Díaz Hernández, Presidenta Municipal Constitucional de Santa María del Río
c.c.p. Alma Sabina García Ramírez, Titular Contraloría Interna Municipal
c.c.p. Archivo
*SDM